

**ACTA N° 163**  
**SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

En Longaví, siendo las 11:05 horas del día **miércoles 28 de agosto del año 2024**, en el Salón Luis Rozas Aristia, se reúne de manera Extraordinaria, el Concejo Municipal de Longaví, presidido por el Presidente Don Cristian Menchaca Pinochet, don Gabriel Tiznado Zurita, don Luis Quezada Villalobos, doña Nancy Silva Alvial, don Walter Sánchez Vásquez, don Esteban Bauerle Ortega, doña Patricia Ferrada Salinas, la Administradora doña Sonia González Contreras y el Secretario Municipal don Carlos Verdugo Campos.

Los temas a tratar según la **convocatoria** son:

- 1.- Pronunciamiento sobre acta de sesión anterior.
- 2.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias.
- 3.- Entrega de modificaciones presupuestarias.
- 4.- Pronunciamiento sobre Adjudicación Licitación "Suministro de Locución y medios de comunicación" ID 4085-29-LE24.

El Sr. Presidente saluda a los asistentes y abre la sesión a las 11:05 horas

**1.- Pronunciamiento sobre acta de Sesión Anterior.**

El Sr. Presidente ofrece la palabra, sin observaciones se somete a pronunciamiento el acta 161, se aprueba por 6 votos a favor y la abstención de la Concejala Ferrada, quien se ausentó justificadamente de dicha sesión. Se anexa a la presente Acta con el numeral 1.

**2.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias.**

**Expone Juan Montecino, Coordinador de Finanzas Salud**

**Modificación 51:** Incorpora al presupuesto municipal los recursos correspondientes al Comité de Bienestar del Departamento de Salud, por aporte de la Ilustre Municipalidad de Longaví. Monto M\$42.543.-

**Modificación 52:** Distribución de Provisión de Fondos que incorpora al presupuesto del Departamento de Salud, los recursos correspondientes a "Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno 2024" según REX 2647, del 03/07/24 por un monto de M\$10.495.

Sin observaciones, se someten a pronunciamiento las modificaciones presupuestarias 51 y 52 de la Unidad de Salud, se aprueban por unanimidad y se anexan a la presente Acta con el numeral 2.1

**Expone Cristina Segura Gutiérrez, Coordinadora de Finanza DAEM**

Modificación 28: correspondiente a reasignación de gastos para desahucios e indemnizaciones. Monto \$10.000.-

Sin observaciones se somete a pronunciamiento la Modificación Presupuestaria 28 de DAEM, se aprueba por unanimidad y se anexa a la presente Acta con el numeral 2.2.

**Expone Manuel Luis Fuentes, Profesional de SECPLAN**

**Modificación 20:** presenta una modificación por suplementación de cuentas DIDECO, Fiestas patrias, programas comunitarios, FIGEM, mayores ingresos, cuentas corrientes y SSGG. \$438.311.000.-

El Sr. Presidente ofrece la palabra, la Concejala Ferrada consulta por los intereses Scotiabank y Otros. La Administradora señala que hay un aumento de los intereses, y que hay un porcentaje que se le paga al consultor. La Concejala señala que el 50% de los 310.000.000. se va a la empresa que licitó el servicio. Queda consignado en Acta que la Concejala Ferrada solicita un informe actualizado de los intereses generados por CTAS. Corrientes y los pagos realizados a la empresa que gestionó el servicio y que recibe mes a mes utilidades por los intereses de los dineros municipales. La Concejala Ferrada señala que ha presentado su desacuerdo en concejos anteriores, lo que es ratificado por el Secretario Municipal.

El Concejal Tiznado consulta por los ingresos SUBDERE, el Sr. Presidente señala que son los recursos FIGEM (M\$95.000.-) que apunta a la buena gestión municipal.

El Sr. Presidente señala además sobre el punto anterior de los intereses de las cuentas corrientes, observa que las gestiones de aquella licitación han permitido importantes ingresos al municipio en los últimos años, recursos que mayormente van orientados a la labor social del Municipio.

La Administradora aclara que los M\$60.000.- que hay consignados corresponden al consultor.

El Concejal Quezada consulta por los M\$137.000.- destinados a equipamiento comunal, La Administradora señala que van orientados a trabajos múltiples que se están desarrollando en la comuna.

El Sr. Presidente señala además que se están contratando los servicios de otro camión, puentes, alcantarillas, tubos, reparación de caminos, por ende esa cuenta está quedando con recursos para disponer de dineros permanentes en beneficio de la comunidad.

El Concejal Tiznado destaca que la modificación que se presenta, responde a buena gestión del municipio para generar más de M\$400.000.-, colocando

especial énfasis en los M\$51.000.- destinados a organizaciones comunitarias.

La Concejala Ferrada observa que no está de acuerdo con que se le pague tanto dinero al consultor de los intereses de las cuentas corrientes. Pide que quede consignado en Acta.

El Concejal Quezada señala agradecer las gestiones del municipio, se ha podido financiar transporte escolar, entre otros financiamientos.

La Concejala Ferrada señala que ella no estuvo de acuerdo con esta licitación y que votó en contra. Señala mantener su posición y que cada vez que sale el tema de la licitación de cuentas corrientes lo observará en Concejo.

La Concejala Silva señala que ella estuvo desde las primeras licitaciones y que valora la gestión del municipio y los consultores que han trabajado en esto.

El Concejal Tizado también valora la gestión que se ha realizado al respecto, señala que no se puede estar opinando de licitaciones que fueron aprobadas en sesiones pasadas.

El Sr. Presidente señala que las votaciones del Concejo forman parte de la estructura democrática que la ley ampara. El Sr. Presidente señala que valora que se incorporen nuevos recursos al municipio por buenas gestiones realizadas. Señala que la responsabilidad legal del municipio es cumplir sus compromisos.

La Concejala Ferrada señala que bien la municipalidad debe cumplir sus obligaciones, pero no está de acuerdo con los montos que se acordaron en su oportunidad ya que los encuentra sumamente exagerados.

Sin más observaciones, se somete a pronunciamiento la modificación presupuestaria N° 20 de la Unidad Municipal, se aprueba por unanimidad, quedando consignada la observación de la concejala Ferrada quien sostiene no estar de acuerdo con los montos que se pagan al consultor, ya que dichos recursos podrían servir para cubrir las múltiples necesidades de la comuna. La modificación se anexa a la presente Acta con el numeral 3.

#### **4.- Pronunciamiento sobre Adjudicación Licitación "Suministro de Locución y medios de comunicación" ID 4085-29-LE24.**

##### **Expone Manuel Luis Fuentes, Profesional de SECPLAN**

EL profesional presenta el expediente escrito y expone antecedentes de la licitación ID 4085-29-LE24

Unidad mandante	DIDECO
N° licitación	4085-29-LE24
Fecha publicación	5 de julio de 2024
Periodo de consultas	5-10 de julio de 2024
Fecha cierre portal	5 de julio de 2024
Oferente (s)	Línea 3:Emilia Margarita Norambuena Yañez, RUT [REDACTED] Línea 4:Miguel Angel Venegas Salgado, RUT. [REDACTED]

	Línea 5: Patricio Antonio Tapia Urrutia. RUT 10.715.323-3 *A Luis Guillermo Contreras Acuña. RUT 8.800.259-8
--	---

\*A: se propone Adjudicar

El Sr. Presidente ofrece la palabra, el Concejal Tiznado consulta por la falta de oferentes en algunas líneas de la licitación, la profesional de Secplan Ximena Fuentealba señala que puede deberse a lo poco atractivo de los recursos disponibles para el efecto. En resumen, se proponen 3 oferentes para adjudicar de 8 líneas licitadas.

El Concejal Tiznado consulta sobre la decisión que se tomara, la profesional de Secplan señala que se puede levantar otra licitación, que de continuar desierta podría dar paso a un trato directo.

Sin más observaciones se somete a pronunciamiento Pronunciamiento sobre Adjudicación Licitación "Suministro de Locución y medios de comunicación" ID 4085-29-LE24. Se aprueba por unanimidad y se anexa a la presente Acta con el numeral 4.

Sin más tema que tratar, el Sr. Presidente cierra la sesión extraordinaria siendo las 11:30 horas.



Firmado  
digitalmente por  
CARLOS VERDUGO  
CAMPOS  
Fecha: 2024.09.09  
17:12:17 -03'00'

Longaví, 26 de agosto del 2024

## CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

**CRISTIAN MENCHACA PINOCHET**, Presidente del Honorable Concejo Municipal de Longaví, se permite convocar a Ud. a la sesión Extraordinaria del Honorable Concejo, a efectuarse el día miércoles 28 de agosto del 2024 a las 11:00 horas en el Salón Luis Rozas Aristía ubicado en 1 Oriente 224 de Longaví.

Los temas que constituirán la Tabla serán:

- 1.- Pronunciamiento sobre Acta de Sesión Anterior
- 2.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias.
- 3.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias
- 4.- Pronunciamiento sobre Adjudicación Licitación "SUMINISTRO DE LOCUCIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN" ID 4085-29-LE24

Se despide atentamente,



**CRISTIAN MENCHACA PINOCHET**  
Presidente

**C. Verdugo**  
**DISTRIBUCIÓN:**

Sr. Cristian Menchaca Pinochet, Alcalde de la comuna.  
Sr. Gabriel Tiznado Zurita, Concejales de la comuna.  
Sr. Luis Quezada Villalobos, Concejales de la Comuna.  
Sra. Nancy Silva Alvia, Concejales de la comuna.  
Sr. Walter Sánchez Vásquez, Concejales de la comuna.  
Sr. Esteban Bauerle Ortega, Concejales de la comuna.  
Sra. Patricia Ferrada Salinas, Concejales de la comuna.

**PRONUNCIAMIENTO  
SALUD**

SP 01

Longaví,

**08 AGO 2024**

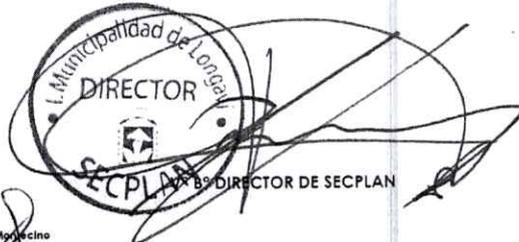
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 51/2024/  
 M\$ 42.543.-

SEÑORES  
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
**LONGAVÍ**

**VISTOS**

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente Modificación Presupuestaria, con el objetivo de incorporar al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, los recursos correspondiente al "Comité de Bienestar del Departamento de Salud", por el aporte de la Ilustre Municipalidad de Longaví de 2,5 UTM por socios inscritos en este Comité del año 2024.-

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
<b>INGRESOS</b>							
05.03.101	01	01.01.01	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	42.543			
<b>GASTOS</b>							
21.01.002.001	01	01.01.01	A Servicios de Bienestar			32.440	
21.02.002.001	01	01.01.01	A Servicios de Bienestar			10.103	
<b>TOTALES M\$</b>				<b>42.543</b>	<b>0</b>	<b>42.543</b>	<b>0</b>

  
 C. Estay/R. Rodríguez J. Montecino  
  
 DIRECTOR DE SECPLAN

  
 ALCALDE  
 CRISTIAN MENCHACA PINOCHET  
 ALCALDE

7-0



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
 DEPARTAMENTO DE SALUD

08 AGO 2024

Longaví,

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 52/2024/  
 M\$10.495.-

SEÑORES  
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
 LONGAVÍ

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente Modificación Presupuestaria (Distribución de Provisión de Fondos), con el objetivo de incorporar al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, los recursos correspondiente al "Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno año 2024", según Resolución Exenta N° 2.647 del 03/07/2024, suscrito entre Ilustre Municipalidad de Longaví y Servicio de Salud del Maule.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
<b>INGRESOS</b>							
05.03	43	01.03.24	De Otras Entidades Públicas	10.495			
<b>GASTOS</b>							
21.03.001	43	01.03.24	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales			10.433	
22.04.005	43	01.03.24	Materiales y Útiles Quirúrgicos			62	
<b>TOTALES M\$</b>				<b>10.495</b>	<b>0</b>	<b>10.495</b>	<b>0</b>

  
 I. Municipalidad de Longaví  
 DIRECTOR  
 Sr. Vº Bº DIRECTOR DE SECPLAN

  
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
 ALCALDE  
 CRISTIAN MENCHACA PINOCHET  
 ALCALDE

C. Encina/R. Rodríguez/J. Montecino

7-0

# PRONUNCIAMIENTO EDUCACIÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

N° 28

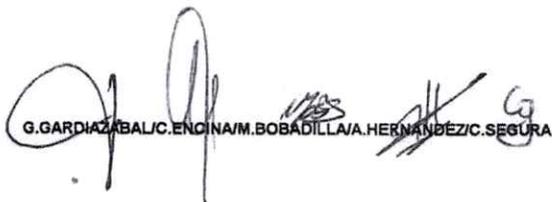
REF.: PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Longaví, 19 de Agosto de 2024

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la Modificación presupuestaria correspondiente a reasignación de gastos para desahucios e indemnizaciones.

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS AUMENTO M\$	INGRESOS DISMINUCIÓN M\$	GASTOS AUMENTO M\$	GASTOS DISMINUCIÓN M\$
<b>INGRESOS</b>					
<b>GASTOS</b>					
21-03-004-001-001	SUELDOS				10.000
23-01-004-001	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			10.000	
				10.000	10.000

Atentamente,

  
G. GARDIA / BAL. C. ENCINA / M. BOBADILLA / A. HERNANDEZ / C. SEGURA

  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
ALCALDE  
CARLOS VERDUGO CAMPOS  
ALCALDE (S)

7-0

# PRONUNCIAMIENTO MUNICIPALIDAD



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 20/2024**  
**FECHA DE ENTREGA : 21 de agosto de 2024**



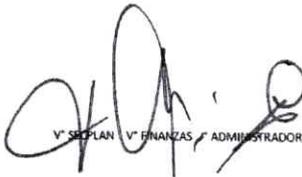
**OBS.:** Solicitada por SECPLAN  
 SEÑORES  
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
**LONGAVÍ**

**VISTOS**

Suplementación cuentas DIDECO (fistas patrias, Programas comunitarios). FIGEM. Mayores ingresos Ctas Ctes. Y SSG

CTA	SP	C.C.	DENOMINACIÓN	INGRESOS \$		GASTOS \$	
				AUMENTA	DISMINUYE	AUMENTA	DISMINUYE
115.13.03.002.999	1		Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	95.391.000			
29.03	1	03.01.22	Vehiculos			95.391.000	
22.05.003	1	04.01.03	Gas			3.000.000	
22.06.001	1	04.01.11	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones				3.000.000
24.01.004	4	05.08.03	Organizaciones Comunitarias			51.000.000	
24.01.004	4	05.31.01	Organizaciones Comunitarias				20.000.000
22.02.002	5	05.34.01	Vestuario, accesorios y prendas diversas			5.550.000	
22.02.002	6	05.06.01	Vestuario, accesorios y prendas diversas			4.300.000	
29.05.999	6	05.06.01	Otros			70.000	
22.08.999	5	05.02.01	Otros				5.000.000
21.04.004	6	05.06.01	Prestación de servicios en programas comunitarios				90.000
22.08.999	4	05.12.02	Otros				4.830.000
115.05.01.001	1		Intereses Remunerados Banco Scotiabank	310.000.000			
22.11.999	1	06.02.11	Otros			60.000.000	
21.04.004	4	05.23.04	Prestación de servicios en programas comunitarios			6.000.000	
22.04.999	4	05.23.04	Otos			3.000.000	
22.08.999	4	05.23.04	Otros			5.000.000	
22.04.999	2	04.01.10	Otros			15.000.000	
22.08.999	2	04.01.10	Otros			16.000.000	
24.03.101.001	1	03.01.16	A Educación			24.000.000	
22.08.002	5	05.18.01	Servicios de Vigilancia			6.000.000	
22.09.999	5	05.18.01	Otros			6.500.000	
31.02.004.008	2	03.01.13	Equipamiento Comunal			137.500.000	
<b>TOTAL M\$</b>				<b>405.391.000</b>	<b>0</b>	<b>438.311.000</b>	<b>32.920.000</b>

  
 ALCALDE  
 Cristian Merchaca Pinochet  
 Alcalde de Longaví

  
 V° SECPLAN V° FINANZAS ADMINISTRADOR

No esta OT  
 A cuenta con  
 el pago de  
 intereses de  
 cuenta comunitaria.

F.O.  


7-2

## INFORME DE EVALUACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA 4085-29-LE24

#### "SUMINISTRO DE LOCUCIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN"

En Longaví, a 20 de agosto del año dos mil veinticuatro, se reúne la comisión encargada de analizar las propuestas públicas, integrada por los funcionarios: Sr. Richard Elgueta Elgueta, Director DIDECO, Sra. Gladys Fuentealba Zurita, Profesional DIDECO y Sra. Pamela Gonzalez Contreras, Profesional DIDECO, acordando adjudicar por unanimidad según postulación correspondiente a la Licitación Pública detallada en este informe:

#### I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN:

Mandante	Ilustre Municipalidad de Longaví.
Unidad Técnica	Dirección de Desarrollo Comunitario
Número de Licitación	4085-29-LE24
Fecha de Publicación	El día 05 de julio de 2024.
Período de Consultas	Desde el día 05 al 10 de julio de 2024.
Fecha de Cierre en el portal	El día 15 de julio de 2024.

#### II. OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA:

La evaluación de la presente Propuesta está basada en estricto rigor a las Bases Administrativas Y Técnicas que formaron parte de esta Licitación Pública.

En conformidad a los plazos estipulados precedentemente y conforme a la apertura electrónica de la licitación, se obtiene que **4 proveedores** presentaron su oferta.

N°	OFERENTE	RUT	LÍNEA
1	EMILIA MARGARITA NORAMBUENA YAÑEZ		3
2	MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO		4
3	PATRICIO ANTONIO TAPIA URRUTIA		5
4	LUIS GUILLERMO CONTRERAS ACUÑA		-

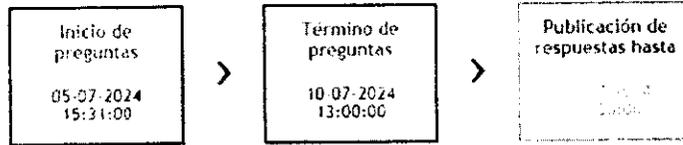
#### III. OBSERVACIONES:

##### III.1 Foro de Licitación, Preguntas de Licitación:

Se obtuvo que dentro del período de postulación en el foro de Licitación 4085-29-LE24, no se realizaron preguntas, tal como se muestra a continuación.

Imagen N°1: Foro

Preguntas Licitación: 4085-29-LE24



N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (0)
Ningun proveedor ha realizado preguntas para esta licitación		

Fuente: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

### III.2 Aceptación / Rechazo de las ofertas:

Una vez analizados los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, se obtuvo que:

- Se rechaza la oferta del proveedor **LUIS GUILLERMO CONTRERAS ACUÑA, R.U.T.**  de acuerdo al punto **N°7 letra b)** de las Bases Administrativas, el cual indica que: "La omisión de cualquiera de los documentos de la Oferta Económica y/o Técnica en formato digital que de acuerdo a las presentes Bases Administrativas deba publicar, la omisión de firma del respectivo documento, será causal suficiente para rechazar o no considerar la propuesta presentada, es decir será declarada fuera de Bases", lo anterior dado que no adjunta anexos N°1 y N°2 (Administrativos) y N°3 (Económico).

Sin embargo, el resto de los oferentes adjuntaron toda la documentación solicitada de acuerdo a la línea ofertada, por lo que se aceptan **3 ofertas**.

### IV. EVALUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Una vez revisados y analizados todos los antecedentes en estricto apego a los criterios de evaluación indicados en el **Punto N°9.1** de las Bases Administrativas. Se procedió con la evaluación de los oferentes en base al objetivo de esta licitación.

#### ANTECEDENTES PRESENTADOS POR LOS OFERENTES:

N°	OFERENTE	RUT	LÍNEA	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	CERTIFICADOS EXPERIENCIA	DOCUMENTO ACREDITA N° SEGUIDORES
1	EMILIA MARGARITA NORAMBUENA YAÑEZ		3	X	X	X	X	Acredita 4 años.	Acredita seguidores, pero es inferior a lo solicitado.
2	MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO		4	X	X	X	X	Acredita 10 años.	No aplica.
3	PATRICIO ANTONIO TAPIA URRUTIA		5	X	X	X	X	No indica.	Acredita 30 mil seguidores.



**EVALUACIÓN OFERENTES:**

Línea N 3:												
PONDERACION	60%			30%				10%			NOTA	
OFERENTE	PRECIO		EXPERIENCIA				CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			TOTAL	LUGAR	
EMILIA MARGARITA NORAMBUENA YAÑEZ	\$200.000	7,00	4,20	2 años	4 años	7,00	2,1	Adjunta totalidad	7,00	0,70	7,00	1
Línea N 4:												
OFERENTE	PRECIO		EXPERIENCIA				CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			TOTAL	LUGAR	
MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO	\$370.000	7,00	4,20	3 años	10 años	7,00	2,1	Adjunta totalidad	7,00	0,70	7,00	1
Línea N 5:												
OFERENTE	PRECIO		EXPERIENCIA				CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			TOTAL	LUGAR	
PATRICIO ANTONIO TAPIA URRUTIA	\$200.000	7,00	4,20	2 años	no indica	1,00	0,3	Adjunta totalidad	7,00	0,70	5,20	1

**V. CONCLUSIÓN Y/O SUGERENCIAS:**

En el marco del llamado a Licitación Pública denominada "SUMINISTRO DE LOCUCIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN" ID 4085-29-LE24, de acuerdo a los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos presentados por los oferentes, puesto que cumplen con los requisitos de las Bases Administrativas y de acuerdo al análisis reflejado en el cuadro de notas Adjunto, **PROPONE:**

**1. ADJUDICAR A LOS PROVEEDORES:**

N° LINEA	RUT OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	LUGAR
3		EMILIA MARGARITA NORAMBUENA YAÑEZ.	1°
4		MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO.	1°
5		PATRICIO ANTONIO TAPIA URRUTIA.	1°

**2. DECLARAR DESIERTAS LAS LÍNEAS:**

N° LINEA	MOTIVO
1	SIN OFERENTES
2	SIN OFERENTES
6	SIN OFERENTES
7	SIN OFERENTES
8	SIN OFERENTES

*[Handwritten signature]*  
 Pamela Gonzalez Contreras  
 Profesional DIDECO

*[Handwritten signature]*  
 Richard Figueroa Egueta  
 Director DIDECO

*[Handwritten signature]*  
 X. Fuentealba / L. Guzman

*[Handwritten signature]*  
 Gladys Fuentealba Zurita  
 Profesional DIDECO